I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001428

DECRETO EXENTO Nº202/ /2011

Cerrillos, 08 AGO. 2011

V I S T O S:

El acuerdo adoptado en la Nonagésima Quinta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 28 de julio de 2011; el Memorándum N°500/604/2011 de Dirección de Desarrollo Comunitario; el Certificado N°132/2011 de la Secretaria Municipal; la Providencia Nº500/0625/2010 del Administrador Municipal; la Providencia N°103/871/2010 de la carta solicitud de la Organización; la Ley Nº19.862 "Establece Registro de la Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"; la Ordenanza Municipal Nº18 "Sobre Transferencias Municipales"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su Nonagésima Quinta Sesión Ordinaria de fecha 28 de julio de 2011.

Que, el **CLUB DEPORTIVO DE AEROBICA "MAREDEN"** se encuentra registrado con el Nº28, del Registro Municipal de Entidades Receptoras de Fondos Públicos.

D E C R E T O:

1. Otórguese una subvención al **CLUB DEPORTIVO DE AEROBICA "MAREDEN",** Personalidad Jurídica Nº350-2000, representado por su Presidenta doña Teresa Paola Cuello González, cédula de identidad N°11.829.058-5, por la suma de $1.500.000.- (un millón quinientos mil pesos), para ser destinado a 2° Campeonato Fitness Grupal de Aeróbica y Step "Mareden".

2. La Dirección de Desarrollo Comunitario, velará por el fiel cumplimiento del objetivo materia de la subvención, debiendo informar de ello al Alcalde y a la Dirección de Control del Municipio.

3. La Dirección Jurídica elaborará el convenio de subvención respectivo.

4. De la subvención otorgada, la organización señalada, deberá rendir cuenta de los gastos realizados en los objetivos a que está destinada, ante la Dirección de Control, a más tardar el día 31 de diciembre del 2011.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001428

DECRETO EXENTO Nº202/ /2011

5. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a las cuentas 24.01.004 "Organizaciones Comunitarias" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS
ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/magr.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Gestión Comunitaria
Tesorería Municipal
Secplan
CLUB DEPORTIVO DE AEROBICA "MAREDEN"
Página web

CLUB DEPORTIVO DE AEROBICA
M A R E D E N
CERRILLOS

Santiago Noviembre 2010

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha: 05 NOV 2010
Nº Ingreso: 8637
Hora:

Señor
Alejandro Almendares Calderón
Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted y a sus honorables concejales, Presentándonos como Club Deportivo de Aeróbica MAREDEN, el cual lleva 10 años promoviendo la actividad física en la comuna de cerrillos

Es para nosotros un orgullo darle a conocer a ud que este año Nuestra Organización realizó el **2º CAMPEONATO FITNESS GRUPAL DE AEROBICA Y STEP "MAREDEN ".** En este año se incluyó la categoría Enseñanza Básica y Enseñanza Media con el fin de crear nuevos espacios para que Niños, Jóvenes y Adultos, muestren sus habilidades físicas y deportivas. Logrando así los objetivos propuestos que tiene este proyecto Que es Realzar la Gimnasia Aeróbica Fitness y al mismo tiempo crear conciencia deportiva en la comuna

.

La organización de este campeonato y las diferentes actividades realizadas durante el año, tanto como competencias, exhibiciones, etc. Hacen que nuestro club tenga la necesidad de obtener recursos mediante esta solicitud de subvención para solventar parte de los gastos del año 2011. Estos gastos son:

Copas y medallas
Incentivos
Lienzo publicitario
Diplomas
Música y Amplificación para el campeonato 2011
Honorario de jueces
Tenidas de competencia
Traslado a eventos durante el año 2011
Inscripciones a Campeonatos durante el año 2011
Otros

De lo anterior se calcula un monto aproximado de $1.500.000.(un millón quinientos). Teniendo en cuenta que esta solicitud se hizo de acuerdo a lo gastado y cotizado en el año 2010

Dándoles a conocer la importancia para nuestro club de obtener en su totalidad el beneficio de subvención, para seguir con nuestro objetivo que es seguir representando a la comuna como club competitivo de